c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 133, de 2-06-04, Diario Oficial de Extremadura número 64, de 5-06-04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 31.122,60 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 13 de agosto de 2004.

b) Contratistas: Apósitos Extremeños, S.A. por un importe de 2,35 euros.

Benítez Paublete, S.L. por un importe de 4.052 euros.

Comercial Barrios EG S.L. por un importe de 452,66 euros.

Detergentes Extremeños, S.L. por un importe de 2.457,50 euros.

El Corte Inglés, S.A. por un importe de 12,20 euros.

Johnson Diversey España, S.L. por un importe de 2.369 euros.

José A. Mateos Amaro, S.L. de por un importe de 3.317,30 euros.

Mixer & Pack, S.L. por un importe de 0,46 euros.

Nicesa, S.L. por un importe de 364,97 de euros.

SCA Higiene Products, S.L. por un importe 6.625,92 de euros.

Torras Valenti, S.A. por un importe 8,46 euros.

c) Importe de adjudicación: 19.662,83 euros.

Cáceres, a 25 de agosto de 2004. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se declaran desiertos los lotes nos 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 47, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115, 116, 118, 121 y 122, en el concurso "Adquisición de medicamentos para hospitales del Servicio Extremeño de Salud".

Por resolución de la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 1 de septiembre de 2004, vista las propuestas de la Mesa de Contratación, así como los informes emitidos por el personal facultativo de la Subdirección de Gestión Farmacéutica y de conformidad con lo establecido en el art. 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se han declarado desiertos los lotes nos 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 47, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 61, 63, 74, 75, 76, 77, 78, 83, 90, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 114, 115, 116, 118, 121 y 122, en el concurso para la contratación del suministro "Adquisición de medicamentos para hospitales del Servicio Extremeño de Salud", publicado en el D.O.E. nº 42, de 13 de abril de 2004.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación conforme al art. 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Mérida, a 6 de septiembre de 2004. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 30 de agosto de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, la contratación del suministro de reactivos de bioquímica para el Hospital "Virgen del Puerto" de Plasencia, para el ejercicio 2005. Expte.: CS/08/26/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud-Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.

c) Número de expediente: CS/08/26/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de Reactivos de Bioquímica para el Hospital "Virgen del Puerto" de Plasencia, para el ejercicio 2005.